



Oportunidades... ¿para todas y todos los jóvenes?

Anabel Ortega Muñoz

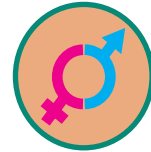


Otros títulos de la colección

- *Ingreso Básico Universal*
- *Cambio de régimen político*
- *Crecimiento, inclusión y sostenibilidad*
- *Reforma educativa*
- *Sostenibilidad medioambiental*
- *Seguridad humana*
- *Sistema Nacional Anticorrupción*
- *La reconstrucción de la CDMX*
- *Salario y poder adquisitivo*
- *Derechos humanos... ¿para todas y todos?*
- *Reforma al Sistema de Justicia*

Oportunidades... ¿para todas y todos los jóvenes?

Anabel Ortega Muñoz



Colección Temática de Infografías

Oportunidades... ¿para todas y todos los jóvenes?

Análisis y texto: Anabel Ortega Muñoz.

Ilustraciones: Arturo Black Fonseca.

Primera edición: agosto de 2018.

D. R. © 2018, Partido de la Revolución Democrática
Benjamín Franklin 84, col. Escandón, del. Miguel Hidalgo,
C. P. 11800, Ciudad de México.
www.prd.org.mx

D. R. © 2018, Instituto Nacional de Investigación, Formación
Política y Capacitación en Políticas Públicas y Gobierno
del Partido de la Revolución Democrática
Dirección Ejecutiva de Estudios e Investigación
Socioeconómica y Política
Odontología 76, col. Copilco, del. Coyoacán,
C. P. 04360, Ciudad de México.
<http://investigacion.prd.org.mx>
Teléfonos: 5658 4206 y 5554 9741
Correo electrónico: investigacion@prd.org.mx



[Contramarea Editorial]

Diseño editorial y dirección de arte: Mariana Castro.

Edición: Carlos Sánchez Gutiérrez.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia y la grabación, sin la previa autorización por escrito de la Dirección Ejecutiva de Estudios e Investigación Socioeconómica y Política del Partido de la Revolución Democrática.

Presentación

La población joven en México es predominante: 25.7% del total de la población (30.6 millones de personas). Este gran sector poblacional de entre 15 y 29 años es considerado en riesgo por los bajos niveles de oportunidades y atención a los que se enfrenta. En 1999, la Organización de las Naciones Unidas declaró el 12 de agosto como Día Internacional de la Juventud, con el fin de llamar la atención de los Gobiernos hacia la agenda de las y los jóvenes.

Este texto plantea algunas propuestas para incrementar las oportunidades de la juventud; garantizar sus derechos humanos a la alimentación, la salud, el deporte, la educación de calidad, el trabajo, la prevención de la violencia y la cultura; y establecer políticas públicas para su inserción y participación en el desarrollo nacional. La idea central es destacar que los jóvenes son actores estratégicos del cambio.

Los jóvenes, el sector olvidado

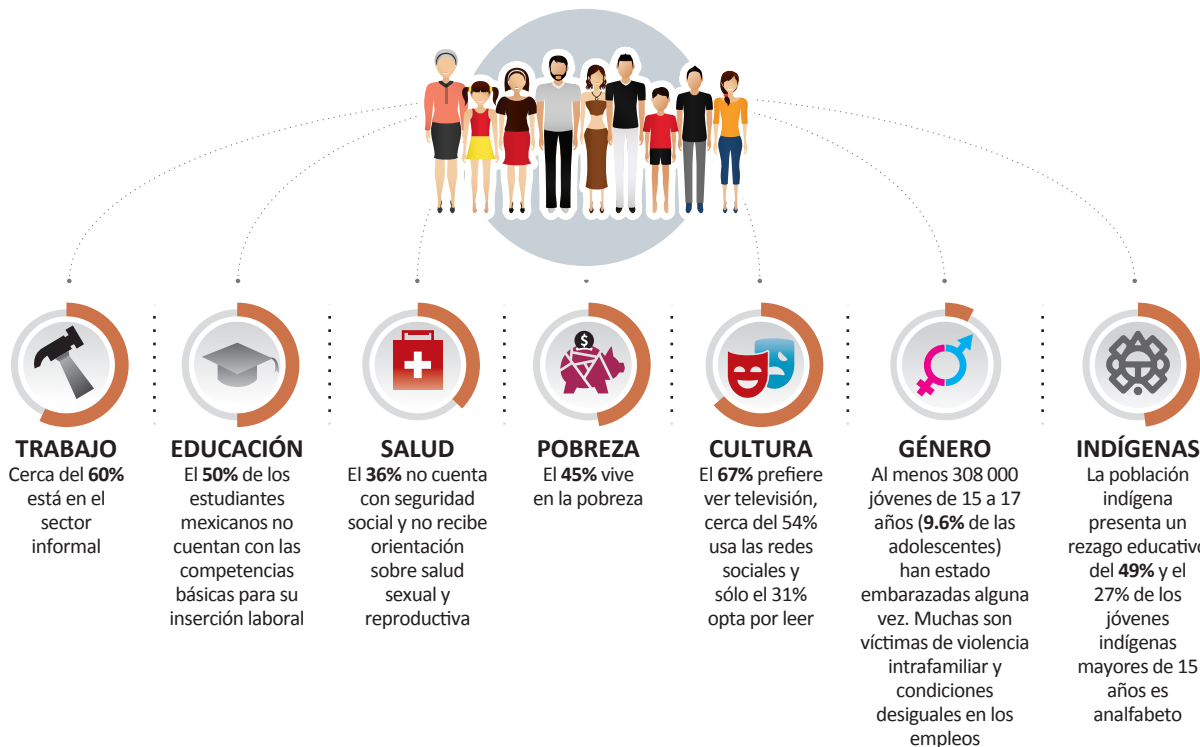
La realidad a la que se enfrentan los jóvenes en México es una educación pública de mala calidad y sin competencia educativa, una pobre cultura alimentaria, un sedentarismo que afecta su salud y obstáculos para su inserción laboral por los bajos niveles de competencia y una oferta de trabajos precarios o en la informalidad.

El 45% de la juventud mexicana vive en situación de pobreza, la cual empeora si se consideran las condiciones de las mujeres y la población indígena.

El resultado más representativo de este olvido es que México ocupa el primer lugar de jóvenes desocupados entre los países de la OCDE: 7.5 millones de jóvenes no estudian ni trabajan.

El 31% de los votantes son jóvenes y quizás no acudan a las urnas por la creciente distancia entre la clase gobernante y la sociedad, que ha generado una apatía política, en particular entre los jóvenes.

Los jóvenes, el sector olvidado



Fuentes: INEGI, OCDE, CEPAL y Coneval.

Nuevo enfoque de atención a la juventud

El nuevo Gobierno requiere dar un enfoque distinto a la atención de la juventud, que garantice sus derechos, para lograr su inclusión social sin discriminación ni violencia.

Es necesario ampliar sus oportunidades de desarrollo mediante políticas públicas centradas en la educación pública universal, el deporte, la cultura, la salud, la prevención de adicciones, el trabajo digno y los incentivos para generar espacios de representatividad.

También se deberá implementar programas de atención a jóvenes que viven en contextos de violencia en todas las regiones del país, con el objetivo de evitar que lleguen a formar parte de la delincuencia organizada por no tener oportunidades de inclusión social.

Riesgos para la juventud



Entre 2012 y 2016, se registró cerca de 53 homicidios juveniles



El 38.2% del total de homicidios registrados en el mismo periodo fueron cometidos por jóvenes



Riesgo de adicciones al alcohol, tabaco y diversas drogas



Riesgo de suicidio entre jóvenes de 15 a 29 años (4 de cada 10 suicidios son cometidos por este sector de la población)

Educación de calidad para garantizar las oportunidades de la juventud

La visión de colocar a la educación en el centro del desarrollo de nuestra nación tiene como propósito no sólo el impulso a éste, sino ofrecer oportunidades de bienestar a la juventud mexicana.

Una nueva reforma educativa deberá ser más enfática en la calidad y la inclusión, reformulando los planes de estudio de la educación media y media superior, vinculando el sistema educativo con las actividades productivas, priorizando las competencias y el trabajo técnico, incluyendo la *alfabetización digital* y estimulando la inteligencia, la creatividad y la apropiación tecnológica.

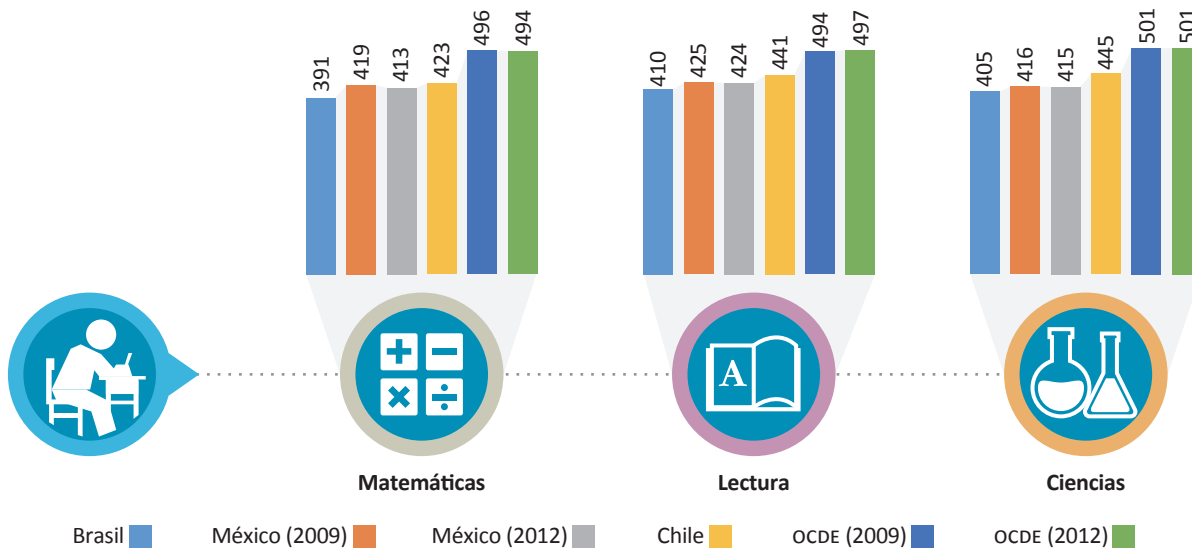
Una de las ideas centrales en la propuesta de la coalición Por México al Frente es garantizar el acceso de las y los jóvenes a la educación y la capacitación, promoviendo que desarrollen una actitud emprendedora y creativa; además de impulsar políticas que procuren la igualdad salarial de género, la integración entre la escuela y el trabajo, y las facilidades para la innovación y la generación de nuevas empresas.

Educación de calidad para garantizar las oportunidades de la juventud



Resultados de la prueba PISA para México, 2009 y 2012

(Puntajes. Puntación máxima: 600)



Fuente: DIEJ-Imjuve, con base en los resultados de la prueba PISA.

Innovación, inserción laboral y salario digno

La inserción de las y los jóvenes en el mercado laboral es una condición necesaria para su bienestar y el medio para su independencia económica.

Promover la inversión y la creación de empresas es un factor indispensable para el impulso del desarrollo, pero para que éste sea incluyente, se debe pensar en atender las necesidades de la juventud y crear mecanismos para su inserción laboral. En este sentido, se debe considerar el establecimiento de incentivos para las empresas que contraten jóvenes y programas de reentrenamiento en el trabajo; terminar con la brecha salarial por género; implementar programas de conexión entre la escuela y el trabajo, becas, tutorías y capacitación para la competencia laboral; garantizar la remuneración justa por el trabajo realizado e incentivar la generación de pequeñas y medianas empresas.

No hay que perder de vista que los jóvenes son la principal fuente de innovación y modernización de la planta laboral.

Innovación, inserción laboral y salario digno

Tasa de desocupación de la población de 15 y más años por grupos de edad en 2017
(Porcentaje de población joven respecto al total de la población económicamente activa)



Los jóvenes en una sociedad del conocimiento

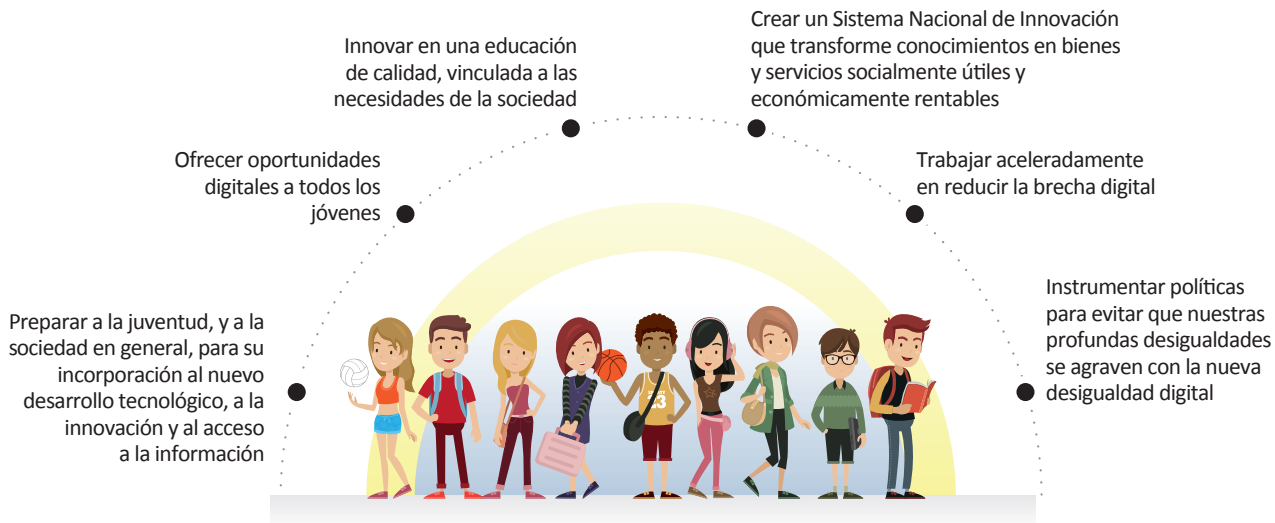
El mundo transita aceleradamente hacia una *sociedad del conocimiento*, donde la innovación de las tecnologías de la información y las comunicaciones ha transformado los procesos económicos y productivos, y las relaciones sociales, culturales e institucionales. Nuestro país enfrenta las mismas amenazas que el resto del mundo: el desplazamiento de la mano de obra por la automatización de la manufactura y los servicios; la desaparición de actividades productivas como las conocemos; y la precarización de los salarios ante las exigencias de las nuevas competencias laborales. Debemos aminorar nuestras profundas desigualdades para evitar que se agraven con la nueva desigualdad digital.

Estas amenazas son una oportunidad para insertarnos en esta nueva realidad, preparando a la sociedad para su incorporación al nuevo desarrollo tecnológico, a la innovación y al acceso a la información; trabajando en reducir la brecha digital; innovando en una educación de calidad, vinculada a las necesidades de la sociedad; y ofreciendo oportunidades digitales a todos los jóvenes. Es necesario crear un Sistema Nacional de Innovación que transforme conocimientos en bienes y servicios socialmente útiles y económicamente rentables.

Los jóvenes en una sociedad del conocimiento



Necesidades



Deporte y cultura: Un binomio fundamental para los jóvenes

El deporte y la cultura son derechos fundamentales de los jóvenes. De acuerdo con la UNESCO, sus Estados miembros están obligados a invertir, como mínimo, el 2% de su presupuesto en la cultura, con el fin de desarrollar programas para la apropiación del espacio público y el reconocimiento y preservación del patrimonio artístico y cultural, como medio para el fortalecimiento de la identidad, la promoción de valores, la cohesión social y el orgullo nacional.

Es una prioridad democratizar los bienes y servicios culturales y deportivos, para asegurar el libre acceso a instalaciones adecuadas que incentiven la competencia y la inserción social; así como generar las oportunidades para el desarrollo de otras habilidades, como la educación no formal, la educación artística y la capacitación en oficios relacionados con las industrias culturales.

Las políticas públicas en materia de cultura se deben vincular con las políticas de desarrollo económico, con el fin de otorgar más estímulos a los productores nacionales de cultura.

Deporte y cultura: Un binomio fundamental para los jóvenes



Necesidades



Conclusiones

El país requiere un nuevo enfoque de gobierno que garantice los derechos humanos y genere más oportunidades para la juventud. El combate a la pobreza y la desigualdad puede contribuir a erradicar la discriminación y la violencia. Por ello, la educación y la innovación tecnológica deben estar en el centro del desarrollo de la nación, para lograr la inserción laboral de la juventud, con un salario digno, y su acceso a los bienes y servicios culturales y deportivos.

Los jóvenes son actores estratégicos del cambio y serán los encargados del diseño e implementación del proyecto de país para el siglo XXI. Generar oportunidades para ellos garantizará su participación en la sociedad y en los procesos de cambio.

México debe aprovechar el bono demográfico para impulsar su desarrollo. Los jóvenes son actores y beneficiarios de esta necesaria transformación.



Con el propósito de contribuir a la formación política de ciudadanos, militantes y dirigentes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), presentamos la Colección Temática de Infografías, que aborda diversos contenidos de forma concreta, con calidad expositiva visual y esquemática, para orientar y comprender la acción política. Se pretende hacer asequibles y socializar las tesis de los documentos básicos del PRD, así como los principales conceptos de la ciencia política y la cultura política democrática. Con esta colección, buscamos apoyar los esfuerzos de formación y capacitación que llevan a cabo distintas instancias del partido.

Guillermo Flores Velasco

Coordinador editorial

Director ejecutivo de Estudios e Investigación

Socioeconómica y Política del PRD